

A C T A N° 2.562

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día once de noviembre de dos mil ocho, se reúnen en la Sala de Acuerdos de la Presidencia del Excelentísimo Superior Tribunal de Justicia el señor Presidente doctor Eduardo Manuel Hang y los señores Ministros doctores Ariel Gustavo Coll, Héctor Tievas, Arminda del Carmen Colman y Carlos Gerardo González, con la presencia del señor Procurador General, doctor Claudio Aguirre, a fin de considerar: **PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:** En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes Resoluciones: **1º)** N° 520/08 –Sec.Gob.Sup.- En virtud de la cual se concede a la agente Pabla Pereira autorización para ausentarse de sus funciones los días 06 y 07 de noviembre del corriente año, para asistir a la “I Jornadas Regionales del NEA del Sector Público”, a llevarse a cabo en esta ciudad, conforme lo normado en el art. 56 del RIAJ, con cargo de oportuna justificación. **2º)** N° 521/08 –Sec.Gob.Sup– En virtud de la cual se concede a la licenciada Liliana G. Olaondo autorización para ausentarse de sus funciones los días 06 y 07 de noviembre del corriente año, para asistir a las “II Jornadas de Psicooncología” a realizarse en el Hospital de Alta Complejidad de Formosa, conforme lo normado en el art. 56º del RIAJ, con cargo de oportuna justificación. **3º)** N° 52307/08 –Sec.Gob.Sup– En virtud de la cual se concede a la agente Soledad Dikos Balat autorización para ausentarse de sus funciones los días 06 y 07 de noviembre del corriente año, para asistir a la “I Jornadas Regionales del NEA del Sector Público”, a llevarse a cabo en esta ciudad, conforme lo normado en el art. 56 del RIAJ, con cargo de oportuna justificación. **4º)** N° 52412/08 –Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la licenciada Mariela I. Niveyro autorización para ausentarse de sus funciones los días 06 y 07 de noviembre del corriente año, para asistir a las “II Jornadas de Psicooncología” a realizarse en el Hospital de Alta Complejidad de Formosa, conforme lo normado en el art. 56º del RIAJ, con cargo de oportuna justificación. **5º)** N° 525/08 –Sec.Gob.Adm. – En virtud de la cual 1º) Se justifica las inasistencias incurridas por el agente José Luis Molina, las inasistencias incurridas los días viernes desde el 17 de marzo al 05 de septiembre del corriente año, por haber asistido a las clases del curso de “Posgrado en Procedimiento Judicial”, conforme lo normado en el art. 56º del RIAJ. 2º) Conceder al agente José Luis Molina autorización para ausentarse de su jurisdicción los días viernes en horario vespertino, para concluir con la segunda parte de dicho Posgrado denominado “Parte Especial”, conforme lo normado en el art. 56º del RIAJ. **6º)** N° 150/08 –Adm.– En virtud de la cual se concede a la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal de Familia, Dra. Viviana Karina

Kalafatich, la pertinente autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción a partir del día 10 y hasta el 12 del corriente mes, para asistir a las “Jornadas de Capacitación para Responsables del Manejo del Equipo Informático entregado por UNICEF”, en el marco del Convenio suscripto entre dicha institución y JU.FE.JUS., a llevarse a cabo durante los días 10 y 11 del corriente mes en la ciudad de Buenos Aires.. Todo lo cual, **ACORDARON**: Tener presente y aprobar lo actuado. **SEGUNDO**: Actuaciones “Jefes de Despacho s/ Pedido de Reconsideración -Punto 3º del Acta Nº 2558: Atento al planteo formulado y siendo razonable los argumentos expuestos, **ACORDARON**: Suspender la vigencia del Acta 2558 Punto 3º, hasta que se analice con mayor profundidad las cuestiones planteadas por los Sres. Jefes de Despacho. A tal fin, córrase traslado a los Secretarios Judiciales que presentaron el proyecto tratado en el Acta que se menciona, de la presentación que antecede. Hágase saber a quienes corresponda. **TERCERO**: Sras. Defensora Oficial Nº 1 y Procuradora Fiscal Nº 4 s/ Informe: Atento a las actuaciones originadas por la presentación de la Sra. Defensora Oficial Nº 1, en donde se informan irregularidades en la Alcaldía Policial de Varones, **ACORDARON**: Remitir a conocimiento del Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, a fin de que adopte, en el ámbito de su competencia, las medidas que corresponda. **CUARTO**: Feria Judicial Ordinaria 2008: Visto la necesidad de establecer la fecha y el horario de la Feria Judicial Ordinaria 2008, **ACORDARON**: Disponer como Fecha de Feria Judicial Ordinaria 2008, desde las cero (0) hora del 24 de diciembre hasta el 31 de enero de 2009 y la Compensatoria de Feria, desde el 04 de febrero hasta el 14 de marzo de 2009 inclusive; el Horario de Feria Judicial Ordinaria 2008 se establece a partir de las 08,00 hs. a las 12,00 hs. **QUINTO**: Comisión Consultiva del Excmo. Superior Tribunal de Justicia: Visto los integrantes de la Comisión Consultiva designados para el año 2008, **ACORDARON**: Designar los nuevos integrantes de la Comisión Consultiva del Excmo. Superior Tribunal de Justicia para el año 2009, que será conformada por los siguientes Magistrados y Funcionarios: Dra. Telma Carlota Bentancur; Dr. Rubén Castillo Giraudo, Dra. Viviana Kalafatich, Dra. Maria Eugenia García Nardi, Alejandro Gustavo Postiglione, Dra. María Teresa Pérez (Clorinda), Dr. Francisco Orella, Dra. Beatriz Zanín. **SEXTO**: Comisión de Clasificación e Incineración de Expedientes: Visto los integrantes de la Comisión de Clasificación e Incineración de Expedientes designados para el año 2008, **ACORDARON**: Designar los nuevos integrantes de la Comisión de Clasificación e Incineración de Expedientes para el año 2009, que será conformada por los siguientes Funcionarios: Dr. Adolfo M. Paz, Dra. Rossana Bassanese, Dra. Roxana Palmerola, Dra. Carmen Cristanchi, Esch. Julio Cesar Isa. **SEPTIMO**: Comisión de Preadjudicaciones: Visto los integrantes de la Comisión de Preadjudicaciones designados para el año 2008, **ACORDARON**: Designar los nuevos integrantes de la Comisión de Preadjudicaciones para el año 2009, que será conformada por los siguientes Magistrados: Dr. José Luis Pignocchi, Dra. Laura Karina Paz, Dra. Patricia Lugo. **OCTAVO**: Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial Nº 4 –Dra. Claudia Pieske de Consolani s/ Pedido: Visto la Nota Nº 9126/08, por la que se solicita prórroga para el dictado de

sentencia en los autos que se detalla en la nota de mención, **ACORDARON**: Conceder treinta (30) días de prórroga para dictar sentencia en los autos mencionados. **NOVENO**: Sra. Juez del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 2da. Circunscripción Judicial –Clorinda-, Dra. María Teresa Perez s/ Pedido: Visto la Nota N° 112/08, por la que se solicita prórroga para el dictado de sentencia en los autos que se detalla en la nota de mención, **ACORDARON**: Conceder treinta (30) días de prórroga para dictar sentencia en los autos mencionados. **DÉCIMO**: Dra. Griselda Olga García s/ Pedido: Visto la Nota N° 7753/08 por la que la citada Magistrada pone en conocimiento a éste Tribunal que no hará uso de la prórroga concedida mediante Acordada N° 2556 Punto Décimo Primero, por haber emitido su voto en término, **ACORDARON**: Tener presente. **DÉCIMO PRIMERO**: Sr. Secretario de Gobierno – Dr. Carmelo Todone s/ Pedido: Visto el pedido del Sr. Secretario de Gobierno respecto a la designación de uno o dos empleados administrativos para que cumpla funciones en la Secretaría a su cargo, **ACORDARON**: Facultar a Presidencia a disponer lo pertinente. **DÉCIMO SEGUNDO**: Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la 1ra. Circunscripción Judicial –Capital- Dra. Luisa D. Valdarenas s/ Pedido: Visto la Nota N° 8610/08 por la que la citada Magistrada solicita la designación de un personal con título de abogado para que cumpla funciones en el Juzgado a su cargo, **ACORDARON**: Tener presente. **DÉCIMO TERCERO**: Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 4 –Capital- Dra. Claudia Pieske de Consolani s/ Pedido: Visto la Nota N° 7852/08 por la que la citada Magistrada solicita la designación de un personal para que cumpla funciones en el Juzgado a su cargo, **ACORDARON**: Tener presente. **DÉCIMO CUARTO**: Agente Augusto González s/ Pedido: Visto la Nota N° 1901/08 por la que el citado agente solicita se lo designe en carácter de subrogante en la función de Encargado del Taller de Máquinas, **ACORDARON**: Tener presente. **DÉCIMO QUINTO**: Agente Susana Ursula Maglietti s/ Pedido: Visto la historia clínica presentada e informes de la Dirección Medica y de Recursos Humanos, **ACORDARON**: Conceder la primera parte de la Licencia por Maternidad desde el día 30 de octubre hasta el 23 de noviembre inclusive del corriente año (artículo 49 del RIAJ). **DÉCIMO SEXTO**: Agente Mirtha Estigarribia s/ Historia Clínica: Visto la historia clínica presentada e informes de la Dirección Medica y de Recursos Humanos, **ACORDARON**: Conceder licencia a la agente Mirtha Estigarribia por razones de salud desde el día 26 de octubre y hasta el día 24 de noviembre inclusive del corriente año (artículo 49 del RIAJ). **DÉCIMO SEPTIMO**: Agente José Ocampo s/ Historia Clínica: Visto la historia clínica presentada e informes de la Dirección Medica y de Recursos Humanos, **ACORDARON**: Conceder licencia al agente José Ocampo por razones de salud desde el día 30 de octubre y hasta el día 30 de noviembre inclusive del corriente año (artículo 49 del RIAJ). **DÉCIMO OCTAVO**: Sra. Secretaria del Excmo. Tribunal de Familia –Dra. María Cristina Peña de Camoirano- s/ Pedido: Visto la Nota N° 9131/08 por la que la citada funcionaria solicita prórroga de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de presentación de la nota (06-11-08) para la remisión de la Estadística correspondiente al Tercer Trimestre del corriente año,

ACORDARON: Conceder la autorización solicitada. Hágase saber al Responsable del Area de Estadísticas. **DÉCIMO NOVENO:** Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial N°2 –Dra. Vanessa Boomman s/ Pedido: Visto la Nota N° 8907/08 por la que la citada Magistrada solicita se le conceda la segunda etapa de licencia por maternidad, **ACORDARON:** Conceder la segunda parte de la licencia por maternidad a la Dra. Vanessa Boonman, desde el 17 de octubre de 2008 y hasta el 16 de febrero de 2009 inclusive, conforme art. 45 del RIAJ. **VIGESIMO:** Mirtha Hrovatín s/ Situación: Visto las inasistencias incurridas por la ex juez Mirtha Hrovatin, **ACORDARON:** Justificar las inasistencias en que incurriera la ex - juez Mirtha Hrovatin, desde el 28 de agosto y hasta el 01 de octubre de 2008, por aplicación del artículo 49 del RIAJ. **VIGESIMO PRIMERO:** Agente Oscar Miranda s/ Historia Clínica: Visto la historia clínica presentada e informes de la Dirección Medica y de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder licencia al agente Oscar Miranda por razones de salud desde el día 02 de noviembre y hasta el 01 de diciembre inclusive del corriente año (artículo 49 del RIAJ). **VIGESIMO SEGUNDO:** Agente Myriam Gómez González s/ Historia Clínica: Visto la historia clínica presentada e informes de la Dirección Medica y de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder licencia a la agente Myriam Gómez González por enfermedad de largo tratamiento desde el día 28 de octubre y hasta el 26 de diciembre inclusive del corriente año (artículo 49 del RIAJ). **VIGESIMO TERCERO:** Agente Agueda Teresa Giraudo s/ Historia Clínica: Visto la historia clínica presentada e informes de la Dirección Medica y de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder licencia a la agente Agueda Teresa Giraudo por razones de salud desde el día 05 de noviembre y hasta el 04 de diciembre inclusive del corriente año (artículo 49 del RIAJ). **VIGESIMO CUARTO:** Procuradora Alejandra Giotta s/ Historia Clínica: Visto la historia clínica presentada e informes de la Dirección Medica y de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder la licencia a la Procuradora Alejandra Giotta conforme la historia clínica presentada desde el 03 de noviembre y hasta el 02 de diciembre inclusive del corriente año (art.49 del RIAJ) y en atención a la función que cumple la causante, realícese Junta Médica a fin de determinar si se encuentra en condiciones de reintegrarse a sus tareas habituales y/o determinación del grado de incapacidad laboral. **VIGESIMO QUINTO:** Agente María Olga Martínez s/ Historia Clínica: Visto la historia clínica presentada e informes de la Dirección Medica y de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder licencia a la agente María Olga Martínez por razones de salud desde el día 13 de noviembre y hasta el 12 de diciembre inclusive del corriente año (artículo 49 del RIAJ). **VIGESIMO SEXTO:** Agente Fernando Gaona s/ Historia Clínica: Visto la historia clínica presentada e informes de la Dirección Medica y de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder licencia al agente Fernando Gaona por razones de salud, al haber dado cumplimiento al Acta N° 2548 Punto 29°. **VIGESIMO SEPTIMO:** Sra. Juez del Juzgado de Menores de Clorinda –Dra. Mirta Graciela Oviedo- s/ Historia Clínica: Visto la historia clínica presentada e informes de la Dirección Medica y de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder licencia a la Dra. Mirta Graciela

Acuerdo 2562

Categoría: Acuerdos

Publicado: Lunes, 16 Febrero 2009 12:15

Oviedo por razones de salud desde el día 12 al 21 de octubre inclusive del corriente año (artículo 49 del RIAJ). Todo lo cual dispusieron y mandaron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.-

EDUARDO MANUEL HANG ARIEL GUSTAVO COLL

HÉCTOR TIEVAS ARMINDA DEL CARMEN COLMAN

CARLOS GERARDO GONZÁLEZ CLAUDIO RAMÓN AGUIRRE